

	REPUBLICA DE COLOMBIA	Pág. 1
	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	CÓDIGO:17
	MUNICIPIO DE DAGUA	VERSION
	CONCEJO MUNICIPAL	TRD- 17-1-2

LA ENTREVISTA PARA EL ASPIRANTE AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE DAGUA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028.

El Concejo Municipal considera de vital importancia tener la lista de aspirantes para el cargo de Personero Municipal de Dagua Valle en el período 2024-2028, conforme a la convocatoria establecida en la Resolución N° 056 del 25 de septiembre de 2023. Nos complace comunicarles que han sido incluidos en la lista de postulantes y están convocados para una entrevista.

Aspirantes con número de identificación incluido en el siguiente listado:

CEDULA
1.130.615.149
1.143.842.068
1.116.250.567
1.144.031.049
1.112.473.187
16.679.973
1.130.615.149

La entrevista está programada para las 03:00 p.m. del próximo viernes 5 de enero, siguiendo el cronograma de la convocatoria establecido en la Resolución N° 002 del 4 de enero de 2024.

Durante esta sesión ordinaria, cada aspirante será sometido a una entrevista en la que se les formularán preguntas relacionadas con el municipio de Dagua. Cada participante dispondrá de un tiempo máximo de dos (2) minutos para responder a cada pregunta.


DIEGO FERNANDO CABALLERO VALENCIA
 Presidente Concejo Municipal

“EXPRESION DE LA DEMOCRACIA DE UN PUEBLO”

Carrera 10 N° 9-30. Teléfono: 2451413-2451502

Email: daguavalleconcejo2023@gmail.com

Web: www.concejo.dagua-valle.gov.co